



Ya hemos publicado varios artículos sobre el problema de la industria farmacéutica como: [Los crímenes de las grandes compañías farmacéuticas](#), [El peligro de la autoregulación farmacéutica](#), por poner un par de ejemplos. En este caso, te presentamos el documental "**Investigación médica: Houston, tenemos un problema**", producido por la Fundación Salud por Derecho con el objetivo de hacer visible este tema y movilizar la voluntad política de quienes tienen la capacidad de solucionarlo. Porque, como se cita en el artículo que presenta el documental,

se trata de un problema gravísimo que nos afecta a todos: que no tengamos una vacuna o tratamientos eficaces contra el Ébola y otras enfermedades tropicales porque afectan a países y personas que no podrían pagarlos; que se invierta mucho más en el tratamiento del Sida que en una vacuna porque la cronificación de la enfermedad es más rentable; que la industria no tenga interés en desarrollar nuevos antibióticos; o que se fomente la I+D de productos en lugar de otras intervenciones de salud, son solo algunas de las consecuencias de un modelo de investigación completamente roto en el que los beneficios empresariales están por encima del derecho a la salud y del interés público.

Es nuestra intención difundir la información sobre este problema, pero **también queremos resaltar que hay otras formas de tratar la enfermedad que no implican centrarse únicamente en esperar que los científicos desarrollen nuevos medicamentos que nos salven.** [En la mayoría de los casos puede estar en nuestra manos la capacidad de curarnos.](#) Tomar esta opción es recuperar el poder sobre nuestro cuerpo y vida, para no depender de la buena voluntad de los políticos y ejecutivos de grandes multinacionales.

Vídeo

Artículo original de [eldiario.es](#)

Investigación médica: Houston, tenemos un problema

La forma en la que se organiza la I+D médica es completamente errónea porque no está siendo capaz de generar los medicamentos que la población mundial necesita.

Vanessa López - Directora de Salud por Derecho @saludporderecho

15/04/2015 - 21:03h

© Salud por Derecho

Es difícil encontrar a alguien en España que no haya estado al corriente de la dramática situación a la que se enfrentan los **pacientes con Hepatitis C**. Afortunadamente, después de meses de lucha, han conseguido que el nuevo plan nacional para la Hepatitis C establezca que pueden ser tratados con nuevos fármacos muchas personas que, en contra de las recomendaciones clínicas, no eran elegibles. Ahora **52.000** pacientes se suman a los 5.000 que tenían acceso a los medicamentos. Sin duda es un avance vital para los enfermos, pero el problema de fondo permanece: **el precio del medicamento ha bajado hasta los 13.500 euros por persona**, pero sigue siendo desorbitado.

Este caso es solo la punta del iceberg de un serio problema que tiene la sociedad. La forma en la que se organiza la I+D médica es completamente errónea porque no está siendo capaz de generar los medicamentos que la población mundial necesita y, cuando lo hace, los precios de los fármacos son tan elevados que los pacientes y los gobiernos no pueden costearlos, o ponen en riesgo la sostenibilidad de los sistemas públicos de salud. Se trata de un problema gravísimo que nos afecta a todos: que no tengamos una vacuna o tratamientos eficaces contra el Ébola y otras enfermedades tropicales porque afectan a países y personas que no podrían pagarlos; que se invierta mucho más en el tratamiento del Sida que en una vacuna porque la cronificación de la enfermedad es más rentable; que la industria no tenga interés en desarrollar nuevos antibióticos; o que se fomente la I+D de productos en lugar de otras intervenciones de salud, son solo algunas de las consecuencias de un modelo de investigación completamente roto en el que los beneficios empresariales están por encima del derecho a la salud y del interés público.

Estamos ante un modelo de investigación y desarrollo de medicamentos obsoleto, ineficiente e injusto, que funciona a través de monopolios y leyes que lo perpetua con las patentes. Además, hay una total falta de transparencia, tanto en las inversiones en I+D como en los resultados de los ensayos clínicos y priman los intereses comerciales por encima de la salud. Por si fuera poco, **una gran parte de la inversión en investigación para desarrollar medicamentos es dinero público.**

¿Por qué todo sigue igual si esta situación solo beneficia a unos pocos? En parte porque el relato que escuchamos una y otra vez es que “así son las cosas y no pueden funcionar de otra manera”. Pero hay soluciones y alternativas. Tenemos la oportunidad de cambiar las reglas del juego empezando por nuestro país y por Europa. Estamos en ambiente electoral, donde muchos representantes políticos anuncian que incrementarán el presupuesto en investigación. Sería una fantástica noticia; pero no solo importa que haya más dinero, también cómo se invierte. Podemos empezar introduciendo condiciones a las inversiones públicas en

I+D para que los precios de los fármacos sean asequibles y para que se fomente la competencia en lugar de otorgar monopolios. España también podría promover la creación de **iniciativas de I+D que funcionen con modelos de colaboración abierta e incentivos para impulsarla y financiarla**, modelos alejados de las patentes y la exclusividad de comercialización. Existen ejemplos de iniciativas muy interesantes para enfermedades tropicales que podrían aplicarse a dolencias como el cáncer.

2000 millones de personas en todo el mundo, pero sobre todo en los países empobrecidos, no tienen acceso a medicamentos esenciales. Se desconoce cuántas personas ven denegado su derecho en España, pero el problema del acceso a los medicamentos ha dejado de ser exclusivo de los países más pobres. Requiere de la implicación de todos nosotros para solucionarlo.